

## UNA NUEVA CONSULTA ELECTORAL AL PAIS

## HA SIDO DISUELTO EL PARLAMENTO

### Y SE CONVOCAN LAS NUEVAS ELECCIONES PARA EL 16 DE FEBRERO PRÓXIMO

## DIVERSIDAD DE COMENTARIOS DE LOS DISTINTOS JEFES POLÍTICOS SOBRE LA DISOLUCIÓN

#### Ante la próxima contienda

Los que todavía sostenían algunas dudas, sobre si tenía o no el decreto de disolución el Sr. Portela, ya se habrán convencido plenamente, ante las noticias que nos ha transmitido el telégrafo.

La razón que ha motivado el apresuramiento de esta resolución, la da el mismo jefe del Gobierno, para demostrar que la nuez estaba vacía.

Desde el primer momento se vió que se iba a la disolución de las Cortes, pero se esperaba poder montar el tinglado antes de las elecciones. Ahora bien, los acontecimientos han venido tan apresuradamente, que aún esperándose han constituido una sorpresa.

¿Qué va a pasar? Cualquiera se atreve a dar una contestación categórica. Es esta convocatoria una llamada al espíritu colectivo, en circunstancias sumamente difíciles y con enormes calajes, en el horizonte social y político.

Pueden ser un bien y pueden ser lo contrario, según el tesón que pongan unos y otros, en el cumplimiento del deber.

Lo que cabe esperar, es que en la contienda el Gobierno permanezca completamente neutral, amparando la libertad de los ciudadanos, para que estos puedan con plena libertad emitir sus sufragios, y que las urnas sean una fiel reproducción, de la voluntad nacional.

Es evidente, que la campaña se presenta dura y tenaz. Que todos los sectores políticos, comprendiendo la gravedad que encierra el resultado, han de poner los medios, más adecuados para el logro de sus fines y por ende, que ha de rozarse muchas veces, la pasión y los enconos de los ideologías más opuestas, y de ahí que la acción del Gobierno, no se ha de limitar al día precisamente de la lucha, sino que antes ha de prever todas esas incidencias de la propaganda, no poniendo obstáculos, ni consintiendo que nadie ponga a la libre emisión de los juicios, pero evitando a la vez, que la exaltación de los unos, se estime como provocación por los otros.

Parece ser que el criterio del Gobierno, al menos así se deduce de las declaraciones del Sr. Portela, es levantar la censura, y dejar en absoluta libertad a la Prensa para que haga las campañas, los que están afiliados a los partidos políticos, conforme a su criterio; pero sin rebasar los límites de la ley; es decir permitiendo, que amigos o enemigos del régimen, expongan con libertad su criterio, pero sin incurrir en la injuria y sin utilizar procedimientos vedados por el Código.

No se nos oculta la dificultad que ello encierra, sobre todo moviéndose todos en ese ambiente pasional que encierra la lucha, pero ello hay que conseguirlo a toda costa, porque otra cosa sería la guerra civil y la mancha de un país civilizado.

No quiere esto, restar alientos para esa lucha, al contrario, cada cual debe cumplir con los deberes que le dicte su conciencia, y no dejarse arrebatar por nada ni por nadie, el lema que ostente en la contienda, pero respetando para ser respetado y dejando a los demás la misma libertad, que cada cual quiere para sí.

Y cuando alguien pretenda echar por camino vedado, para eso está la acción tutelar del estado, obligado a mantener a todo el mundo sea blanco o sea negro, dentro de los límites infranqueables de la ley.

Madrid.—A las once de la mañana celebraron Consejo los ministros, bajo la presidencia de Portela.

El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a las doce y media, diciendo a los periodistas que Alvarez Mendizábal les facilitaría la referencia de lo tratado.

Añadió que marchaba directamente a Palacio y que regresaría para obsequiar con un lunch a los periodistas, a la una de la tarde.

Manifestaciones de Alvarez Mendizábal

Alvarez Mendizábal manifestó que

#### Se ha firmado el decreto de disolución del Parlamento

Las elecciones se celebrarán el 16 de Febrero

Lo que ha hecho cambiar el criterio del Gobierno

Al regresar Portela de Palacio, dijo que se había firmado el decreto de disolución.

Es notorio, añadió, que no hubo transgresión constitucional alguna al prorrogar el presupuesto y suspender las sesiones de Cortes. No había pues delito, porque a lo más que podría llegarse es a que esto fuera materia de interpretación, y si por decidir en favor de una u otra solución se incurriese en responsabilidad ori-

el Consejo se dividió en dos partes, la primera bastante amplia, que tuvo carácter administrativo y la segunda muy intensa y sustanciosa, de las que les hablaría Portela.

Urzaiz nos habló de la situación internacional, así como del conflicto Italo-etiope.

Ratificó sus impresiones últimas de que todos los países, incluso España, están pendientes de las deliberaciones de Ginebra.

Anunció que él tenía ultimado el estudio del problema del trigo y que el próximo Consejo se dedicaría casi exclusivamente a este asunto.

minal, todos los funcionarios, incluso los de la carrera judicial, quedarían incurso en este delito, al ejercer la función de interpretar las leyes.

Este parecer, establecido por principios de hermenéutica y de derecho político, le abonaban muchas calificadas opiniones y a ellos el Gobierno se dirige para que sean jueces en esta materia.

El Gobierno no tenía inconveniente en enfrentarse primero con la Diputación permanente de las Cortes, y luego con el Parlamento, en la seguridad de que dejando a un lado los

apasionamientos políticos y la ceguera de la lucha de los partidos, detrás, en cada hombre, hay una conciencia y una rectitud. Pero después ha surgido la opinión de algunos sectores valiosos de la vida pública que entienden que aun siendo legal la conducta del Gobierno, no puede negarse el derecho que asiste a los diputados que pidieron la convocatoria de las Cortes.

De aceptarse este criterio, no cabe duda que se plantearía un momento de gravedad para la política española, pues se quitaba una facultad que da la Constitución al jefe del Estado de suspender las sesiones, no hablando en cuanto a este particular de la Diputación permanente de las Cortes. Por otro lado la ley orgánica del Tribunal de Garantías atribuye a la Diputación permanente de las Cortes el dar paso o no a la acusación que formulen 40 señores diputados.

El Reglamento del Congreso señala que reuniéndose 40 diputados podrán pedir la convocatoria del Parlamento, mediante una acusación de delito. De prevalecer este criterio, bastaría el malhumor de 40 diputados para reunir las Cortes en todo momento.

Ya no serían el Presidente de la República, ni el Congreso, ni la Diputación permanente de las Cortes, quienes habrían de intervenir para determinar si deben o no reunirse las Cortes. Serían 40 diputados los que manejarían la política, inclinándose ante ellos todo el mecanismo político.

Ello equivaldría a que no hubiese vida política en España, pues en ningún país del mundo existe tal régimen.

Por eso el Gobierno, para evitar el estrago que produciría este precedente, pensando en los que le sucedan, mas que en sí, disuelve las Cortes y disueltas éstas, me parece que la nuez está vacía, porque no pueden reunirse.

Este es el significado del decreto, claro es que quiebra los propósitos

#### Referencia oficiosa del Consejo de Ministros

Es nombrado Fiscal de la Audiencia de Murcia, don Agustín Polidura

El secretario del Consejo, señor Alvarez Mendizábal, facilitó la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo y que son los siguientes:

Guerra.—Aprobando la adquisición de material de guerra.

Nombrando Jefe de Estado Mayor de la Inspección al general de brigada, Barbero.

Idem de la Primera brigada de Infantería a Bernardino Mulet.

Idem de la Segunda, al general de brigada, Luis Castelló.

Idem de la Octava, a Manuel Llano.

Idem de la Duodécima, a Manuel Romerales.

Idem de la Primera brigada de Caballería, a Alvaro Fernández.

Idem de la Segunda, al general García Benítez.

Idem de la Tercera a Manuel Alcaraz.

del Gobierno y rectifica los pensamientos que tenía.

La fecha de las elecciones

Las elecciones serán el 16 de Febrero, la primera vuelta y el primero de Marzo, la segunda.

La Cámara se constituirá el día 16 de Marzo.

Aunque existe el precedente de la apertura del periodo electoral en un régimen de excepción, el Gobierno levantará la censura de la Prensa y restablecerá la normalidad constitucional.

Se preguntó al jefe del Gobierno si iban a reponerse los Ayuntamientos que resultaron elegidos el 14 de Abril, y Portela contestó que por la tarde recibiría algunas visitas, para ocuparse de esta cuestión.

Seguidamente penetró en la Presidencia informando a los ministros de su entrevista con el Presidente de la República.

El decreto disolviendo las Cortes

Mas tarde facilitó el texto del decreto de disolución de las Cortes.

En el decreto se alude a la disolución de las Constituyentes, afirmando que ni aquella ni ésta constituye un reproche para las Cortes disueltas.

Justifica la actual disolución, al alterarse la composición y significado del Parlamento desde que se eligió.

Recuerda las dificultades con que se tropezó para rendir el quorum.

Señala como sintoma de la falta de confianza popular, el hecho de no haberse podido celebrar elecciones parciales de diputados ni elecciones municipales.

Resalta que la obra legislativa y transcendental se impone a todos los órdenes.

Dice que por vez primera usa de su prerrogativa para disolver las Cortes, no investidas de potestad constituyente.

En la parte dispositiva se limita a señalar las fechas mencionadas por Portela sobre la celebración de elecciones y constitución de la nueva Cámara.

#### Ampliación al Consejo

Conocida la actitud de las izquierdas, había que dimitir o disolver las Cortes

Como ampliación al Consejo de ministros se supo que Portela tenía decidido, el esperar la resolución de la Diputación Permanente de las Cortes, confiando en tener mayoría.

Después cambió de criterio al conocer la actitud de las izquierdas, sosteniendo, la incompetencia de la Diputación permanente de las Cortes para conocer del asunto.

Portela manifestó a los ministros que solo quedaban dos caminos: dimitir o disolver las Cortes.

Añadió que aunque tenía el decreto de disolución, estimaba necesaria la ratificación de la confianza, al firmarle.

Se eligió la fecha del 16 de Febrero para celebrar las elecciones, con el fin de evitar la coincidencia con las fiestas de Carnaval.

Portela en Palacio

Portela desde la Presidencia se trasladó a Palacio, donde le esperaba el Jefe del Estado.

Alcalá Zamora no puso reparo alguno a la firma del decreto disolviendo las Cortes.

También firmó otro restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

Simultáneamente se levantará la censura de Prensa.

#### Comentarios sobre la disolución del Parlamento

Martínez Barrio cree que el Gobierno actuó inhábilmente, aunque la disolución era inevitable. Barcia defiende la constitucionalidad del decreto. Salmón lo considera un éxito de Gil Robles, que planteó el dilema de crisis o disolución

En el Congreso hubo mayor animación que anteriores días.

Se hicieron los más apasionados comentarios acerca del decreto sobre disolución del Parlamento.

Guerra del Río consideraba el momento como peligroso, afirmando que lo deploraba como republicano, Lara no se extrañaba de la disolución, ante los retos constantes de las fuerzas derechistas.

Santaló dijo que había hablado por teléfono con amigos de Barcelona, donde la noticia de la disolución de las Cortes fué acogida con enorme júbilo.

Añadió que esperaba la disolución, pero no tan rápidamente.

Ventosa consideró el decreto como constitucional.

En su sentir solo cabe discutir la oportunidad.

Martínez Barrio afirmó que el Go-

bierno actuó inhábilmente, aunque la disolución era inevitable.

Lucía consideraba que las elecciones lo liquidarían todo.

Barcia defendió la constitucionalidad del decreto.

Gil Robles reúne a los directivos de la Ceda

Gil Robles reunió a los directivos de la Ceda, para tratar del momento político.

El jefe de la Ceda censuraba la disolución de las Cortes, pues en su sentir debió tramitarse antes la acusación contra el jefe del Estado y el jefe del Gobierno y anunció que al restablecerse las garantías haría declaraciones trascendentales.

Publicará incluso un manifiesto.

Hablando Salmón de la disolución de las Cortes, lo consideraba un éxito de Gil Robles, que planteó el dilema de la crisis o la disolución.

#### Se reúne la Comisión permanente de las Cortes

Maura dirige violentas censuras contra Portela y la alta magistratura de la nación

Bajo la presidencia de Alba, se reunió la Diputación permanente de las Cortes.

Asistieron los señores Jiménez Fernández, Mota, Alvarez, Fernández Ladreda, Carrascal, Ventosa, Arévalo, Horn, Goicochea, Melquiades Alvarez, Maura, Santaló, Guerra del Río, Cantos, Martínez Barrio, Sánchez Albornoz, y Rodríguez Pérez.

Se denegaron los suplicatorios solicitados contra Labandera y Primo de Rivera.

Por el oficial Mayor se dió lectura a los decretos disolviendo las Cortes y convocando a nuevas elecciones.

Alba hizo constar que como esos decretos dimanaban del jefe del Estado y llevaban al pie la firma de un Gobierno responsable, no se podía entablar discusión sobre los mismos.

No obstante como algunos miembros habían expuesto sus deseos de hacer algunas manifestaciones, anunció su deseo de complacerlos, siem-

pre que no trataran del fondo de la cuestión.

Habló en primer lugar Miguel Maura, diciendo que el decreto suponía una nueva desconsideración del Gobierno.

Glosó la frase de Portela de una «nuez vacía», y dijo que con arreglo al procedimiento constitucional debió cogersé esa nuez, ponerla en el cascanueces (que es el Congreso), para ver si estaba vacía o llena.

Nada de eso se ha hecho, si no que por sí y ante sí, de acuerdo el Presidente de la República con el Gobierno, se han disuelto las Cortes.

Y a todo esto, en el Gobierno figura un electorero clasificado como tal en los tiempos más remotos, seis ministros que no son diputados y cuatro ministros, que no tienen a nadie detrás de ellos.

Yo que antes de las elecciones del 14 de Abril, rompí con el pasado, con mis relaciones, con amistades y con

## Noticias importantes del extranjero

### Los italianos han evacuado totalmente la provincia de Ogaden

(Por telégrafo)

Addis Abeba.—Los italianos han evacuado totalmente la provincia de Ogaden.

Como consecuencia, se ha modificado el frente de combate.

**BOMBAS SOBRE DESSIE**

Debbie.—Fueron arrojadas varias bombas, que despiden un gas parecido al humo blanco.

Dichos artefactos han sido recogidos para su análisis por los químicos

Roma.—Salieron 17.000 soldados. No se sabe si irá a Eritrea o Somalia.

**EL MOVIMIENTO COMUNISTA DE RIO JANEIRO**

Rio Janeiro.—Ha sido detenido el jefe del movimiento comunista.

Se trata de un agente ruso que estaba en relación con todos los comunistas del mundo.

toda mi familia, declaro que esto es veinte veces peor que aquello.

Enfrente estuvo en la mañana y enfrente estoy hoy de todo esto.

Lamento que un compañero de fatigas que me acompañó en la jornada gloriosa del 14 de Abril, y que hoy ocupa la alta magistratura del Estado haya hecho buenos los procedimientos que la monarquía empleó en sus últimos tiempos.

Ahora solo queda apelar al país, para que él diga su última palabra.

Después habló Jiménez Fernández el cual hizo suyas algunas afirmaciones de Maura.

En esta reunión se discutirán los créditos sobre construcciones navales.

Los periodistas pidieron que Arzola llevara los expedientes justificativos.

## Otras noticias políticas de interés

### Unas manifestaciones de Alvarez-Mendizabal sobre supuestas conspiraciones.—Petición de las izquierdas

A las siete de la tarde visitaron al jefe del Gobierno, Lara, Rodríguez Pérez, Barcia y Santaló, en nombre de los partidos de izquierdas.

Le pidieron la reposición de los ayuntamientos elegidos el 14 de abril.

Estiman que esto puede hacerse dentro del periodo electoral, con arreglo a la ley electoral, y al decreto ley de 2 de Junio de 1931.

Anunciaron que en otro caso las izquierdas republicanas se abstendrían de ir a las elecciones.

### Unas manifestaciones de Alvarez Mendizabal

El ministro de Agricultura dijo que en el Ministerio de la Guerra se habían tenido ciertas confidencias sobre ciertas reuniones habidas en

tucional la discusión, añadiendo que no quería consentir con su presencia las duras críticas que se hacían de los altos poderes, porque estimaba que con ellas se desprestigiaba al régimen.

Terminó diciendo que se retiraba del salón, como así hizo, secundándole Rodríguez Pérez, Sánchez Albornoz, Santaló y últimamente Horn.

Aunque otros oradores pidieron la palabra y en vista de que no había número suficiente para adoptar acuerdos, se levantó la sesión, señalándose una nueva reunión para mañana.

En esta reunión se discutirán los créditos sobre construcciones navales.

Los periodistas pidieron que Arzola llevara los expedientes justificativos.

Madrid, Zaragoza y otras provincias.

Hechas las averiguaciones del caso se ha sabido que no tuvieron especial importancia esas reuniones.

Se trata de militares descontentos que conspiran y jamás cumplen su palabra.

El núcleo de descontentos es reducidísimo, y las cocineras y camareros representan una mayor fuerza.

### Nuevo Inspector general de la Benemérita

Se ha firmado el cese del general Cabanellas en la Inspección general de la Guardia civil.

Para sustituirle ha sido nombrado el general Pozas.

También se ha firmado el cese del general Rafael Villegas, que ocupaba el cargo de general de la División de Zaragoza.

## Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS  
SULFATO DE AMONIACO  
NITRATO DE SOSA  
CLORURO DE POTASA  
SULFATO DE POTASA  
SULFATO DE HIERRO (NIEVE)  
SULFATO DE COBRE  
ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjase a su REPRESENTANTE

**GERÓNIMO LÓPEZ**

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)

MURCIA

### Monumento a Caballero

Resultado del sorteo de esculturas, cuadros y muñecas

La Comisión Organizadora haciéndose cargo de que muchos de los que han adquirido papeletas pueden tal vez ignorar si han sido agraciados por deficiente comprensión del Plan del Sorteo, ha decidido hacer público debidamente interpretado el resultado del mismo.

(Conclusión)

C.—PREMIOS DE LA SERIE DEL PREMIO TERCERO (premios primos)

| Muñeca n.º | Premio | Premio |
|------------|--------|--------|
| Id. 1      | 29.009 | 29.549 |
| Id. 2      | 29.019 | 29.559 |
| Id. 3      | 29.029 | 29.569 |
| Id. 4      | 29.039 | 29.579 |
| Id. 5      | 29.049 | 29.589 |
| Id. 6      | 29.059 | 29.599 |
| Id. 7      | 29.069 | 29.609 |
| Id. 8      | 29.079 | 29.619 |
| Id. 9      | 29.089 | 29.629 |
| Id. 10     | 29.099 | 29.639 |
| Id. 11     | 29.109 | 29.649 |
| Id. 12     | 29.119 | 29.659 |
| Id. 13     | 29.129 | 29.669 |
| Id. 14     | 29.139 | 29.679 |
| Id. 15     | 29.149 | 29.689 |
| Id. 16     | 29.159 | 29.699 |
| Id. 17     | 29.169 | 29.709 |
| Id. 18     | 29.179 | 29.719 |
| Id. 19     | 29.189 | 29.729 |
| Id. 20     | 29.199 | 29.739 |
| Id. 21     | 29.209 | 29.749 |
| Id. 22     | 29.219 | 29.759 |
| Id. 23     | 29.229 | 29.769 |
| Id. 24     | 29.239 | 29.779 |
| Id. 25     | 29.249 | 29.789 |
| Id. 26     | 29.259 | 29.799 |
| Id. 27     | 29.269 | 29.809 |
| Id. 28     | 29.279 | 29.819 |
| Id. 29     | 29.289 | 29.829 |
| Id. 30     | 29.299 | 29.839 |
| Id. 31     | 29.309 | 29.849 |
| Id. 32     | 29.319 | 29.859 |
| Id. 33     | 29.329 | 29.869 |
| Id. 34     | 29.339 | 29.879 |
| Id. 35     | 29.349 | 29.889 |
| Id. 36     | 29.359 | 29.899 |
| Id. 37     | 29.369 | 29.909 |
| Id. 38     | 29.379 | 29.919 |
| Id. 39     | 29.389 | 29.929 |
| Id. 40     | 29.399 | 29.939 |
| Id. 41     | 29.409 | 29.949 |
| Id. 42     | 29.419 | 29.959 |
| Id. 43     | 29.429 | 29.969 |
| Id. 44     | 29.439 | 29.979 |
| Id. 45     | 29.449 | 29.989 |
| Id. 46     | 29.459 | 29.999 |
| Id. 47     | 29.469 | 29.999 |
| Id. 48     | 29.479 | 29.999 |
| Id. 49     | 29.489 | 29.999 |
| Id. 50     | 29.499 | 29.999 |
| Id. 51     | 29.509 | 29.999 |
| Id. 52     | 29.519 | 29.999 |
| Id. 53     | 29.529 | 29.999 |
| Id. 54     | 29.539 | 29.999 |

Total de premios, 432.

Los premios pueden ser recogidos en las Oficinas de la Comisión, Santa Teresa, 31, durante el mes en curso.

La Comisión aprovecha esta nueva ocasión para significar su gratitud a cuantos en Murcia y fuera de Murcia han aceptado papeletas de este sorteo y han favorecido con sus donativos esta obra de homenaje al ilustre compositor murciano don Manuel Fernández Caballero.

JOSE PEREZ MATEOS

### La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 7

| Por telégrafo   | de la noche |
|-----------------|-------------|
| Interior 4 %    | 79.70       |
| Amortizable 5 % | 102.50      |
| Idem 4 %        | 98.55       |
| Banco de España | 596.00      |
| Tabacos         | 241.00      |
| Francos         | 48.40       |
| Libras          | 96.20       |
| Dollars         | 7.34        |
| Liras           | 59.20       |

## Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 1936

Tarde a las seis y media.—Noche a las diez y cuarto

Revista Paramount en español, y última proyección de la monumental obra CIFESA, hablada y cantada en Español.

### La Verbena de la Paloma

Un éxito más de BENITO PEROJO y de los famosos artistas MIGUEL LIGERO, ROBERTO REY y RAQUEL RODRIGO

NOTA.—Mañana jueves,

### OJOS CARINOSOS

En español.—Un nuevo éxito de la precoz SHIRLEY TEMPLE

Ofrecimiento

### El Presidente de la Diputación

Hemos recibido un atento escrito del nuevo Presidente de la Diputación y distinguido amigo nuestro don Manuel Unanua Fernández, quien nos comunica su nombramiento en sesión celebrada el 31 del pasado mes y su toma de posesión el mismo día.

El señor Unanua se nos ofrece sinceramente para cuanto se relacione con los generales intereses de Murcia y su provincia, y nos reitera el testimonio de su consideración más distinguida.

Correspondemos, gustosos, a esté amable ofrecimiento del señor Unanua y al desearle todo éxito en su gestión le prometemos nuestro modesto concurso para los fines elevados que menciona.

Al acusar recibo de este ofrecimiento del nuevo Presidente de la Diputación, estimamos de justicia dedicar unas líneas de saludo de despedida al Presidente que ha cesado don Francisco García Villaiba, nuestro particular y buen amigo.

El señor García Villaiba, hombre de prestigio indiscutible y de absoluta solvencia ha desarrollado en los dos años de actuación una labor de intenso murcianismo, dejando de su paso por esa Corporación un recuerdo muy grato. Para con la Prensa tuvo siempre deferencias y afectos estimables.

Reciba nuestro sincero saludo.

Un piano Se vende, razón en esta Administración.

### Autobuses a Espinardo y el Cementerio

La Sociedad ANÓNIMA ALSINA-GRAELLS DE AUTO TRANSPORTES ha inaugurado este servicio en fecha 1.º del actual.

Salidas para Espinardo: Desde las 6.30 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Salidas para el Cementerio: A las tres y media, cuatro y cinco de la tarde.

Precio del billete a Espinardo . . . . . 0.30 pesetas

Precio del billete al Cementerio . . . . . 0.50

Murcia-Diciembre 1935

LA EMPRESA

## TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTÍNEZ

Gran Compañía Lírica de

### PEDRO TEROL

DEBUT VIERNES 10 DE ENERO DE 1936

A las diez de la noche.—ESTRENO de la comedia lírica en tres actos, y en verso, libro de José Tellaecho y Manuel de Góngora, música de Franz Schubert, adaptada por Pablo Sorozábal,

### La casa de las tres muchachas

Creación de PEDRO TEROL

## La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2, Fundada en 1885.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

| Años | Primas        | Siniestros indemnizados | Reserva de riesgos en curso | Reservas patrimoniales |
|------|---------------|-------------------------|-----------------------------|------------------------|
| 1874 | 297.819'64    | 51.207'82               | 93.613'88                   | 71.161'71              |
| 1884 | 534.400'12    | 230.532'81              | 178.133'33                  | 340.482'02             |
| 1894 | 847.765'87    | 441.228'02              | 315.855'12                  | 667.785'19             |
| 1904 | 1.859.019'98  | 675.772'41              | 619.673'32                  | 860.721'21             |
| 1914 | 4.344.303'33  | 2.253.819'86            | 1.445.810'92                | 1.425.000'00           |
| 1924 | 13.113.463'10 | 9.737.013'01            | 6.612.020'30                | 3.057.268'08           |
| 1934 | 23.556.062'73 | 11.659.977'32           | 8.594.989'71                | 7.904.464'94           |

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

## GUIA MEDICA

### DR. QUESADA HERNÁNDEZ

Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tornel, 2.

### DR. ROMERO ELORRIAGA

Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

### DR. EMILIO PALAZÓN

Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación, electrofísica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

### DR. J. CARRILLO LOZANO

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1.—Licenciado Caspales, 2. Murcia.

### DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCÍA

Médico interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general, Rayos X, Diatermia, Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

### DR. A. BERNAL ESPINOSA

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenero.—Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a dos.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia.

### DR. JOSÉ GALLEGU EGUA

Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214.

### DR. GONZALO SEQUER ZANON

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antés Capuchinas), núm. 4.

### DR. CAÑO

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47.

### DR. ELISEO AVELLÁN

Cirugía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y genito urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío.—Ceballos 9. Murcia.

### DR. FRANCISCO GINER

De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación de la úlcera de estómago, apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

### DR. MANUEL SÁNCHEZ ARRANZ

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

### DR. FRANCISCO MONTIJANO

Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifiliografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Azucaque, letra A, piso segundo.

### DR. JOSÉ MARÍA PALAREA

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Trapearía, 21.—Consulta de diez a una.—Plaza de San Nicolás, 2.

### DR. EVARISTO LLANOS

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

### DR. ANGEL MARTÍN FERNÁNDEZ

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono, 2013

### DR. ANTONIO MIGUEL DE LA PEÑA

Médico Oculista.—Belluga, 1

### DR. J. LÓPEZ ALEMÁN

Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2.027

### DR. JOSÉ VELASCO

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villaleal, 2

## Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas

## Necrológicas

### Don Ramiro Conde

En esta ciudad y confortado con los Auxilios de la Religión, ha dejado de existir nuestro estimado amigo el conocido y prestigioso abogado don Ramiro Conde Ordóñez.

El finado gozaba de las consideraciones y los afectos de cuantas personas tuvieron la satisfacción de tratarle y en las cuales ha producido la desgracia hondo y sincero pesar.

Como abogado disfrutaba de un bien ganado prestigio, grangeándose las consideraciones francas de todos sus compañeros de profesión.

Descanse en paz el alma del caballero amigo y reciban sus apenadísimos: esposa, doña Antonia Alcántara Sáura; hijo, don Ramiro; madre, doña Antonia Sáura Velasco; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al testimonio de nuestra profunda condolencia.

### Sufragios

Por el descanso eterno del alma del ilustre murciano don Andrés Baquero Almansa, se aplicaron las misas que ayer martes se dijeron desde las nueve hasta las once, cada media hora, en el altar del Perpetuo Socorro de la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad, acudiendo a estos religiosos actos la familia y amistades del finado.

A sus sentidas sobrinas y demás familiares, les reiteramos nuestra condolencia.

## RADIO-MURCIA

### Emisora E. A. J-17

Programa para hoy

A las 13: Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14: Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín Meteorológico. Santoral. Cartelera de espectáculos. Música variada.

A las 15: Cierre de la Estación. A las 20: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Canto a Murcia.

A las 20:05: Programa del radioyente.

A las 20:30: Cambios de moneda. Música variada.

A las 22: Hora oficial. Información regional y local.—Selección de «Septimino» de Beethoven.

A las 22:45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial en Madrid.

A las 23: Trozos escogidos de películas sonoras.

A las 23:30: Cierre de la Estación.

## Catorce pesetas

UNA SÓLA VEZ.— TODOS MECANÓGRAFOS

Gráfico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

## Representantes

### Cobradoros

Neceitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos.

Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 535. Valencia.

DE CUBA PARA ESPAÑA

## El vuelo del subteniente Menendez

Por telégrafo

Madrid.—El encargado de negocios de Cuba facilitó una nota a la Prensa anunciando que el día 10 o 12 del mes actual saldrá de Camaguey con rumbo a Sevilla un hidroavión de la Marina, pilotado por el subteniente de aviación Antonio Mendez.

El vuelo es de confraternidad.



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se

crie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL.

# SAIZ de CARLOS

DE INTERES PARA MURCIA

## Nuevo fiscal para la Audiencia

Por telégrafo de la noche Madrid.—Entre los decretos del ministerio de Justicia, aprobados en figura el nombramiento de fiscal de la Audiencia provincial de Murcia a favor de don Agustín Polidora Ortega.

## Gratis absolutamente Gratis

FÓRMULA SECRETO preparación eficazísima inofensiva, maravilloso Champung que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040, MADRID.

## NOTICIAS

### Toma de dichos

En la iglesia parroquial de San Bartolomé y ante el Coadjutor de la misma don Francisco Ballester tuvo lugar el lunes pasado la toma de dichos de la bella señorita Magdalena Cópez Luaua con nuestro buen amigo el comerciante esta localidad don Miguel García Galfandó.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados casa, de los padres de la novia con refrescos.

Por adelantado felicitamos a la enamorada pareja.

## La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradores, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

## Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

| Número del tren | Designación         | Clases      | Procedencia     | Destino         | HORAS  |        |         |
|-----------------|---------------------|-------------|-----------------|-----------------|--------|--------|---------|
|                 |                     |             |                 |                 | Salida | Parada | Entrada |
| 958             | Mercancías-Viajeros | 1.ª 2.ª 3.ª | Murcia          | Cartagena       | 13:00  |        |         |
| 514             | Mensajero           | 1.ª 2.ª 3.ª | Alicante        | Murcia          | 8:27   | 20     | 8:47    |
| 920             | Correo expés        | 1.ª 3.ª     | Madrid-Valencia | Cartagena       |        |        | 9:20    |
| 917             | Omnibus             | 1.ª 2.ª 3.ª | Murcia          | Alicante        | 9:5    |        |         |
|                 | Correo              | 1.ª 2.ª 3.ª | Alicante        | Murcia          |        |        |         |
|                 | Correo              | 1.ª 2.ª 3.ª | Murcia          | Granada         |        |        |         |
|                 | Mercancías-Viajeros | 1.ª 3.ª     | Cartagena       | Murcia          |        |        |         |
| 505             | Rápido              | 1.ª 3.ª     | Cartagena       | Madrid-Valencia | 9:19   | 7      | 9:28    |
| 1504            | Omnibus             | 1.ª 2.ª 3.ª | Chinohilla      | Cartagena       | 12:57  | 15     | 13:12   |
| 1505            | Omnibus             | 1.ª 2.ª 3.ª | Cartagena       | Chinohilla      | 17:36  | 14     | 17:50   |
|                 | Mercancías-Viajeros | 2.ª 3.ª     | Murcia          | Cartagena       |        |        |         |
| 504             | Rápido              | 1.ª 3.ª     | Madrid-Valencia | Cartagena       | 18:13  | 6      | 18:19   |
|                 | Correo              | 1.ª 2.ª 3.ª | Granada         | Murcia          |        |        |         |
| 916             | Correo              | 1.ª 2.ª 3.ª | Murcia          | Alicante        |        |        | 18:40   |
|                 | Mercancías-Viajeros | 1.ª 2.ª 3.ª | Cartagena       | Murcia          |        |        |         |
| 921             | Omnibus             | 1.ª 2.ª 3.ª | Alicante        | Murcia          | 2:45   |        |         |
| 515             | Correo expés        | 1.ª 3.ª     | Cartagena       | Madrid-Valencia | 20:56  | 15     | 21:11   |
| 914             | Mensajero           | 1.ª 2.ª 3.ª | Murcia          | Alicante        |        |        | 14:15   |

## Deportivas

### COPA MURCIA

El pasado domingo en la mañana, se celebró en el campo de Zarandona, un interesante encuentro del Torneo Copa Murcia, entre los equipos Hispania F. C. y Unión Levantina.

Empezó dominando intensamente la Unión Levantina, cuya delantera, no acertó a hacer ni un mal remate, al contrario que el Hispania, que a los diez minutos de juego, hizo su primera arrancada, surgiendo un centro de su extremo derecha, fallando la defensa levantina que sirvió para que Jorge marcara el único goal del Hispania.

Volvieron los levantinos a la carga y después de varios shots, que se estrellaron contra la barrera de jugadores hispanicos, consiguió Ibañez el goal del empate.

Pocas veces avanzó ya el Hispania limitándose a defender su marco, pero no pudo impedir que los levantinos marcaran su segundo tanto, obra de Quereda.

En la segunda parte, el juego fué más nivelado, no obstante, fué la Unión Levantina la que consiguió aumentar su score con un nuevo goal por mediación de Casimiro.

El Hispania lanzó fuera un penalty con que fué castigada la Unión Levantina.

Después volvió la Unión a dominar consiguiendo tres nuevos goals siendo sus autores Esparza y Quereda, que marcó dos de ellos finalizando el encuentro con el tanteo de 6 a 1.

## Museo Arqueológico Provincial

—)o(—

### HORARIO DE VISITAS

Por la mañana, de diez a una; días festivos, de diez a dos.

Por la tarde (días laborables), de tres a cinco; en verano, de cuatro a seis.

Entrada libre.

PLAZA DEL OBISPO FRUTOS

(Antes de la Trinidad)

MARCA Sizarrita

TUBOS, DEPÓSITOS, CHIMENEAS, ETC

DEPOSITO Y VENTA

Burgos y C. - Sociedad, s. - Murcia

## El Banco Hipotecario de España

hace préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas; para construir edificios de renta, para reformar casas antiguas y dejarlas como nuevas, para sustituir hipotecas contratadas con prestamistas particulares y también para recuperar fincas vendidas con pacto de retro.

### PESETAS 27 MENSUALES

hay que pagarle al BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA por cada 5.000 pesetas de préstamo, estando comprendida en esta cantidad los intereses y la amortización, de forma que la deuda queda totalmente extinguida al finalizar el plazo estipulado.

Los préstamos del BANCO HIPOTECARIO no pagan contribución de Utilidades y admiten en todo momento que convenga cantidades a cuenta de la amortización, rebajándose los intereses correspondientes a estos anticipos.

### INTERES 5/50 POR 100 ANUAL

Pida prospectos y folletos gratis al Agente de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Francisca Romero Penalva

Paseo de Caray, 2 (Frente al Puente Nuevo).—Télf. 1898.—MURCIA

## EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

— de —

Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid: López de Vega, 6. — Télf. 11.512

Murcia: Calle de Pascual. — Télf. 2649

## Dr. A. de la Peña

MÉDICO-OCULISTA

BELLUGA, 1

## Boletín Religioso

ENERO—1936

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Niño Jesús.

Toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

Toque de Oraciones, por la tarde a las cinco y media.

SANTORAL

Día 8

Miércoles.—San Luciano y San Máximo.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cuatro y media de la tarde.

Día 8.—En Madre de Dios.

Día 9.—En San Nicolás.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

## PINZAS RILLO

SUJETA-SABANAS



Todas las madres pueden evitar que sus hijos se desabriguen sin quitarles la libertad de mo vimientos.

De venta en

Bazar Murciano

Precio: 6'25 pesetas

## El prisionero de Zenda

—¿No es una jugada soberbia? Para usted, el trono y la princesa; para mí, una recompensa suficiente y... la gratitud del rey.

—Es usted el mismo demonio, señor de Hentzau— le dije.

—Bueno, usted piénselo y tenga en cuenta también que no deja de costarme duro esfuerzo eso de ceder, así, tan fácilmente, la muchacha aquella y su insolente mirada yo ví a fijarse en Flavia.

—¿Póngase usted fuera de mi alcance!— exclamé.

Sin embargo, un momento después la audacia misma de aquel malvado me hizo reír.

—¿Es decir, que usted haría traición a su amo?— pregunté.

—Me estorba. ¿Comprende usted? Es un bruto celoso. Anoche mismo me interrumpió tan inoportunamente, que estuve a punto de clavarle un puñal.

Aquellos detalles me interesaban vivamente.

—¿Una mujer?— pregunté.

—Sí, y preciosa. Usted la ha visto.

—¡Ah! La del cenador, la noche aquella en que tres amigos de usted se estrellaron contra una mesita de hierro...

—¿Qué otra cosa puede esperarse de gánzapiros como Dechart y De Gautet? ¡Ojalá hubiera estado yo allí!

—¿De modo que el duque se entromete...?

—No es eso precisamente; más bien soy yo quien quiero mezclarse en los asuntos suyos.

—¿Y ella prefiere al duque?

—¡Sí, la tonta! Pues bien, ya conoce usted mi plan, y piénselo— dijo, e inclinándose, espeleó

su caballo y partió en seguimiento del fúnebre cortejo.

Volví a donde me esperaban Flavia y Sapt, pensando en el extraño carácter de aquel desalmado, cuyo igual no he vuelto a ver en mi vida.

—¡Qué arrogante tipo!— fué el comentario de Flavia, que, mujer al fin, no se había ofendido con las expresivas ojeadas de Ruperto Hentzau— ¡Y cómo parece sentir la muerte de su amigo!— prosiguió.

—Más le valdría pensar en la suya propia, que no anda lejos— dijo Sapt bruscamente.

Seguí silencioso, y entonces Flavia me dijo con su voz dulcisima:

—Sonríete, Rodolfo, si no quieres verme llorar. ¿Estás enojado?

—¡Oh, no! La culpa la tiene ese malvado Hentzau.

Lo cual no impidió que llegásemos sonrientes a las puertas de Tarlenheim, donde me entregaron una carta llevada para mí, según dijeron los sirvientes, por un joven desconocido.

Abrió el sobre y leí:

«Juan se encarga de llevar estas líneas a su destino. Soy la que le envió a usted otro aviso en ocasión anterior. ¡Hoy le pido, en nombre de Dios, que me saque de esta guarida de asesino!— A. de M.»

Entregué la esquila a Sapt, en quien no hizo mella la súplica lastimera de la dama, limitándose a decir:

—Suya es la culpa. ¿Quién la llevó al castillo?

Sin embargo, no considerándome yo enteramente irresponsable de lo ocurrido, resolví como padecerme de Antonieta de Maubán.

XVI

UN PLAN DESPERADO

Desde el día en que recorri a caballo las ca-

POR LA RUTA DE MEJIA

## El maestro campanero de Malinas

Cuarenta trenes procedentes de Bruselas, se encuentran diariamente en Malinas, (Mechelen, en flamenco), con otros tantos llegados de Amberes. Tal es la gran importancia artística e industrial de esta ciudad-museo.

Malinas produce al recién llegado una sobrecogedora sensación de religiosidad. No en balde fué, hace siglos, la metrópoli del Catolicismo en los Países Bajos y sede de los arzobispos primados de Bélgica.

Religiosidad y trabajo. Tales son las características de Malinas. Antaño, fueron las mujeres quienes consiguieron para esta ciudad un mundial renombre con sus celeberrimos encajes que, realizados en una sola pieza, con el uso que tan diestramente manejan todas las flamencas, constituían un increíble milagro de originalidad y delicadeza. Hoy, son los hombres, artífices del mueble esculpido.

Una visita rápida a la ciudad, es bastante para impregnar la retina, de su ambiente único y sedante.

La Torre de San Rombaut, de más de cien metros de altura, y la catedral gótica que se tardó en construir cuatro siglos, son los monumentos más notables de Malinas: la Catedral, porque, además de su belleza arquitectónica, sirve de joyel a grandes obras del arte pictórico, de las que destaca «El Cristo crucificado» de A. Van Eyck, cuadro en el que el mago pincel del maestro ha conseguido trasladar al lienzo el supremo momento de la vida del Hombre-Redentor, con el colorido y la expresión que se precisa para producir en el ánimo del contemplador, profano en este caso, una indescriptible opresión de angustia, un trémolo emocional que solo un arte genialmente interpretado puede despertar.

Qué diferentes, al lado de esta pintura, los cuadros de Rubens que encierran las iglesias de San Juan y de Nuestra Señora!

En «La visita de los Reyes Magos» y en la «Pesca Milagrosa», Rubens trata estos temas religiosos con la alegría luminosa y un tanto pagana que le es característica. Todo sonríe en los cuadros de Rubens, que son cantos de vida y firme esperanza en el triunfo de la fe.

De aquí, al Palacio de Justicia, no sin atravesar el puente gótico del

XII, que es otra de las maravillas que Malinas ofrece a la creciente sorpresa del visitante.

Donde actualmente se administra justicia, es en un palacio que aún conserva todas las suntuosidades de su pasado esplendoroso. Aquí residió y tuvo su pequeña corte Margarita de Austria. Aún los muros conservan los escudos reales, en los que águilas y leones se esfuerzan por conservar sus figuras, que el tiempo con su acción lenta e implacable va reduciendo a polvo. Polvo de siglos que se funde al polvo de milenios del no ser, en la transformación continua de las cosas mortales.

Pero no es ésta la época en que Malinas regala al viajero con su mayor encanto: los conciertos de campanas, que durante los meses del este llevan a la gran plaza, ante la Torre de San Rombaut, a una multitud ansiosa de asistir a uno de los más maravillosos espectáculos: oír las voces humanas y divinas de las campanas que, obedientes a la inspiración de sus impulsores, trenzan—según nos informan—la más solemne y armoniosa sinfonía que es posible escuchar en el mundo.

No hemos oído las campanas, pero hemos visto al campanero. Mago del bronce. Organista del colosal órgano de la Torre, que lanza a los vientos la buena nueva de que el arte, cuando es puro, no encuentra obstáculos para manifestarse.

Jef Denia no es solo a acariciar sus campanas. No era posible resignarse a que con la desaparición del maestro enmudeciera el luto las broncíneas lenguas. En torno al bonachón Jef se adiestran en el difícil arte numerosos discípulos, que en los días del concierto forman con el maestro la pequeña orquesta de colosales resonancias.

Pintura. Campanas. Paz de siglos. En resumen: Arte. Tal es Malinas, la religiosa.

FEDERICO GARCIA IZQUIERDO  
 Malinas-diciembre-1935.

## Academia Comercio

Don Federico Díez Puche

Dirigida por su hijo  
 DON ANTONIO DÍEZ BUENO  
 Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida, Doble e Idioma Francés.  
 número 10. — Murcia

## La Sociedad murciana Fomento del Turismo

### Una reunión importante

Convocados por el prestigioso abogado y buen murciano don José Fayren, se reunieron ayer en uno de los salones del Círculo Mercantil valiosos elementos de la ciudad para tratar de la constitución en Murcia de la Sociedad Fomento del Turismo.

Los reunidos expusieron sus criterios respecto a este asunto de un alto interés para Murcia, coincidiendo en la necesidad de aportar esfuerzos y entusiasmos, por parte de todo para lograr la formación de un organismo turístico que nos ponga a la altura de otras poblaciones que lo tienen sin contar con los valores que para ello encierra Murcia.

Se trazó el programa a desarrollar y quedó formado un boceto de Junta integrada por personalidades y autoridades, designándose a varios de los elementos que concurrirían para la realización de diversas visitas a destacadas personas a fin de interesar su apoyo para la aceptación de los cargos en que se ha pensado para ellos.

A la reunión de ayer tarde en la que hubo un gran entusiasmo murciano, asistió la Prensa que había sido amablemente convocada.

Uno de estos próximos días volverán a reunirse los elementos decididos que con tan alto espíritu acometen la empresa de crear un organismo turístico que responda a los justos anhelos de Murcia.

## Reparto de juguetes en Radio Murcia

El Día de Reyes, a las nueve y media en Radio Murcia, oficinas de la Plaza de Cetina en esta capital, se verificó el reparto de numerosos y bonitos juguetes a unos pobres.

El acto resultó muy simpático acudiendo muchas niñas y niños con sus familiares, que salieron contentísimos con los bonitos objetos recibidos gracias al entusiasta esfuerzo de la Emisora Radio Murcia.

## Farmacias de guardia

DÍA 8 DE ENERO  
 Por la noche.—Coma y Rodríguez.

## Gobierno civil

### Manifestaciones del señor Gonzalbez

El gobernador civil señor Gonzalbez recibió ayer como de costumbre, la visita de los periodistas.

Les dijo que le había visitado una comisión de obreros de la mina Fuen Santa, de Mazarrón, que le hablaron de asuntos relacionados con el trabajo en dicha mina y con los jornales modestos que perciben. Les prometió estudiar con cariño el asunto para resolverlo en la forma más conveniente en favor de los trabajadores.

También manifestó el gobernador que en Abanilla se había producido una pequeña excitación de ánimos entre las operarias de las fábricas de cachapas de esparto, motivado por la distribución de la labor. Conferenció con el alcalde, adoptó las oportunas medidas de precaución y se interesó directamente para que la distribución de trabajo se haga de manera equitativa.

También expuso el gobernador que le había visitado una comisión de Pacheco para pedirle su apoyo en favor de las gestiones que vienen realizando para lograr la realización de obras que alivien el paro obrero en aquella comarca, habiéndoles prometido su decidida ayuda.

Así mismo visitó al gobernador una comisión de ferroviarios que le hablaron de la cuestión de transportes, entregándole un escrito del cual el señor Gonzalbez obtendrá las conclusiones para elevarlas a la Superioridad.

Añadió el gobernador de la provincia que en Cartagena había un pequeño conflicto por la escasez de trabajo en la fábrica del cristal.

Le ha visitado una comisión de obreros para expresarle sus temores de paralización de trabajos e interesar su apoyo para impedir que queden en paro forzoso.

Se proponen los obreros marchar a Madrid para realizar diversas gestiones cerca de los consejeros de esta sociedad que explota la fábrica, habiéndoles ofrecido el señor Gonzalbez su decidido apoyo para esas gestiones, lamentando no poder acompañarles.

Igualmente marchará a Madrid una Comisión de Pacheco para conseguir la realización de obras públicas en aquellas zonas.

Ultimamente dijo el gobernador que en uso de facultadas, habiendo dimitido la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Cartagena había procedido al nombramiento de nuevos gestores, quienes en la tarde de ayer se posesionarían y harían la designación de alcalde.

### Visitas

El gobernador civil recibió entre otras, las visitas siguientes.

Don Jesualdo Cascales.  
 Sr. jefe de Telégrafos.  
 Sr. Presidente de la Federación Provincial Socialista.

Sr. alcalde de Ulea.  
 Sr. comisario de Cartagena.  
 Don Juan Antonio Méndez.

Don Ginés Pérez, para asunto relacionado con el paro obrero de Fortuna.

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Cartagena.

Secretario del Ayuntamiento de Abanilla.

Don Víctor Pérez.

Don Luis Galluz.

Sres. Inspectores de Primera Enseñanza.

Comisión de Ferroviarios.

Comisión de obreros de la fábrica de cristal de Cartagena.

Don Leopoldo Gelabert de Pacheco

Sr. Agente Consular de Francia.

Sr. Tesorero de la Junta de Menores.

Sr. Administrador, Interventor y Jefe de Servicios de Correos.

Comisión de Mineros de Mazarrón.

Sr. Presidente y Tesorera de la Junta de Hacendados.

Sr. Delegado de Trabajo.

Sr. alcalde de Cohégín.

Sr. alcalde de Fortuna.

Sr. Alcalde de La Unión.

## Los jefes de Vigilancia y de Asalto

Ayer mañana, acudió a despedirse del gobernador, Sr. Gonzalbez el pundonoso capitán de Infantería, don Alfonso Beriso, quien al ser ascendido a Comandante y quedar en situación de disponible, ha cesado en el mando de las fuerzas de Seguridad y de Asalto de esta provincia.

Se ha encargado de la Jefatura de este Cuerpo, el capitán de Asalto don Joaquín Rodríguez, quien también ayer acudió a saludar al señor Gobernador.

DESDE SEVILLA

## Un hombre muerto por un automóvil

Por telégrafo de la noche  
 Sevilla.—En Utrera fué atropellado por un automóvil de turismo, José Castello, resultando muerto.  
 El chofer fué detenido.

## Círculo Católico de Obreros

Del festival Arbol de Navidad

(Última lista de suscripción)  
 Don Juan de la Cierva Peñafiel, 25 pesetas.

Don Enrique de la Cierva, 5.

Don Francisco Ayuso Andreu, 5.

Don Juan Cárceles, párroco de San Nicolás, 10.

Don Emilio Díez de Revenga, 5.

Don Luis Luna Escolar, 5.

Don José Mateu Casanova, 5.

Don Francisco Soler Gómez, 5.

Don José Gómez Llor, 5.

Doña Filomena Megías, Vda. de Molina, 10.

Doña Patrocinio y Miguel Seiquer Díaz, 5.

Don Francisco Giner Hernández, 5.

Don Matías Domínguez Ballarín, 10.

Don Julio Ruiz Molina, 10.

Don Miguel Caballero Sánchez, 5.

Don José Antonio Rodríguez Martínez, 5.

Don Gregorio Montesinos, 5.

Imprenta «San Francisco», 5.

Don Juan Gómez Gayá, 5.

Don Rafael Gómez Martínez, 5.

### Donantes en especie

Don José Coy Cerezo, una docena de juguetes.

«La Alegría de la Huerta», dos docenas de bufandas.

«Almacenes Ferrán», una docena de bufandas.

Confitería Ruiz-funes, dos grandes bandejas de dulces.

## MEMORIA DEL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Acompañado de atenta carta del Director del Banco Español de Crédito, en esta plaza, hemos recibido un ejemplar de la Memoria de dicha entidad bancaria correspondiente al ejercicio de 1934-35, aprobada por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 19 de Noviembre del pasado año.

En la Memoria figura todo el movimiento del Banco Español durante dicho ejercicio, con el detalle del Balance, operaciones realizadas, lista de sucursales y nombres de los consejeros.

El Balance demuestra el estado cada día más floreciente de dicha entidad bancaria.

Agradecemos la atención del envío del referido ejemplar, y deseamos al Banco Español de Crédito las mayores prosperidades en el año que empieza.

## TOMA DE POSESIÓN

El prestigioso Juez-Presidente de la agrupación primera de los Jurados mixtos de Trabajo de Murcia, don Manuel Cavanillas Meseguer, nos ha comunicado en atento saludo haber tomado posesión de dicho cargo, desde el que se nos ofrece.

Al agradecerle su atención, y deseándole los mayores aciertos en el desempeño de su cargo, nos cumple ofrecerle nuestra modesta colaboración para los altos fines que le están encomendados.

## A los alumnos y maestros del plan profesional

Se pone en conocimiento de todos los alumnos y maestros del Grado Profesional que mañana jueves se celebrará en la Escuela Normal una reunión para la constitución de la Asociación del Grado Profesional del Magisterio Primario de Murcia afectada a la Federación del Grado Profesional residente en Madrid, a la que deberán asistir por ser de extraordinario interés.

Se celebrará a las tres y media en punto de la tarde.—La Comisión.

## Confederación Hidrográfica del Segura

Día 6 de Enero de 1936

RÉGIMEN DE EMBALSE

| Pantano    | EMBALSE    |                    |
|------------|------------|--------------------|
|            | M. cúbicos | DESAGÜE M. cúbicos |
| Fuentsanta | 84.794.146 | 120.010            |
| Quípar     | 1.300.890  | 00.000             |
| Corcovado  | 306.885    | 00.000             |
| Puentes    | 107.970    | 28.858             |
| Talave     | 00.000     | 760.579            |

Murcia 7 de Enero de 1936.



D. O. M.  
**EL SEÑOR**  
**Don Ramiro Conde Ordóñez**  
 DOCTOR EN DERECHO  
 Ha fallecido a las cuatro de la tarde del día de ayer  
 A LOS 58 AÑOS DE EDAD  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Sus afligidos: esposa, doña Antonia Alcántara Sáura; hijo, don Ramiro; madre política, doña Antonia Sáura Velasco; hermanos políticos, doña Rosa y doña Dionisia Alcántara Sáura, doña Angustias Gómez López, don Antonio Guillamón Conesa, don Eugenio Alcántara Sáura y don Angel Crespo Baeza; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

AL COMUNICAR a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado, y la asistencia a su funeral y entierro que tendrá lugar, el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las tres de su tarde del día de hoy miércoles, en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, por lo que recibirán especial favor.

Murcia 8 de Enero de 1936.

Casa mortuoria: Plaza de San Bartolomé, 1, segundo.  
 No se invita particularmente.—El duelo se despide en Santa Teresa.



XIV ANIVERSARIO  
 DE  
**D.ª Tomasa Molero Carreño**  
 que falleció el día 9 de Enero 1922  
**R. I. P.**

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebren el jueves día 9, desde las diez hasta las doce, cada media hora en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María.

Sus sobrinos, que le dedican este piadoso recuerdo,

Invitan a sus amistades a estos cultos, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 8 de Enero de 1936.